

SEGUNDA REPUBLICANA

DIARIO DE LA TARDE
REDACTOR-JEFE, ALFREDO MARQUERIE

AÑO I NUM. 142
TELEFONO 94 APARTADO 27

Jueves 15 de Octubre de 1931

REDACCION Y TALLERES:
Infanta Isabel, 16

Para los fanáticos

¡España no ha dejado de ser católica!

Ante el discurso decisivo y magnífico del hoy presidente don Manuel Azaña, capaz por sí solo de fijar el rumbo de las Cortes Constituyentes en la cuestión político-religiosa, estas siete palabras: España no ha dejado de ser católica.

Separar la Iglesia del Estado, expulsar inmediatamente la S. J. del territorio de la República, aplicar sus cuantiosos bienes a la solución de un problema de beneficencia, anteponiendo esta al lucro mercantil de una Compañía que disfrazaba su razón social con una denominación religiosa, someter todas las órdenes religiosas al control del Estado, no significa de ninguna manera que el país haya dejado de ser católico.

En España hay millones de creyentes católicos apostólicos romanos, en España estos millones de creyentes seguirán practicando su religión con la misma libertad y la misma fe con que lo vinieron haciendo hasta hoy. En un plazo de dos años la Iglesia Católica Apostólica Romana podrá reorganizarse administrativamente y con la aportación económica de esos millones de creyentes seguirá atendiendo los altares y sus ministros cuando llegue el momento de la supresión del presupuesto de Culto y Clero, y atenderá a este clero y a este culto más y mejor que lo venía atendiendo hasta ahora, nutriendole con el tributo espontáneo de los verdaderos creyentes y no con la imposición forzosa y forzada de todos los católicos y los no católicos—como hasta ahora venía sucediendo.

La Iglesia por último podrá asentarse sobre bases de justicia distributiva y democrática, repartiendo su numerario en forma tal que resulte favorecido el bajo clero hasta hoy sumido en el abandono y en la miseria...

España no ha dejado de ser católica. El Estado no lo era desde hace siglos, pese al artificio monárquico, y no siéndolo, mal puede «dejar» de serlo.

El pueblo español, el país español, España, en suma, no deja de ser católica después de la laicización del Estado votado en las Cortes Constituyentes.

Sólo los que confunden en su sectarismo el Gobierno con las ideas, el mecanismo político con la inviolabilidad del pensamiento, pueden exaltar las pasiones y motivar violencias con la solución dada a este asunto.

El Estado español es laico, pero la conciencia española no es ni más ni menos católica que antes.

Del concurso de carteles anunciadores del festival de La Gota de Leche

En contestación al atento escrito que me dirigen desde este periódico los concursantes de carteles anunciadores del festival taurino a beneficio de «La Gota de Leche», pongo estas líneas aun contrariando mi costumbre de no intervenir en discusiones públicas.

Yo lo único que puedo decir a estos señores firmantes, es que se constituyó el jurado calificador de los carteles y solicitando mi presidencia para el fallo, accedí, y se procedió a otorgar los premios, según tres características: perfección de dibujo y color, aspecto y condiciones de cartel, y pureza en la alegoría. Así equivocado o no otorgó el Jurado los premios, y después se procedió a abrir los sobres, que como estaban cerrados y no se sabía quién fuere el autor, no se supo si el 1.º y 2.º pertenecían a la misma mano y solo se sabía que a juicio del jurado eran los mejores.

Aún después de ver las firmas el apellido era el mismo, pero los nombres no, y el Jurado no está autorizado para sin pruebas dudar de la veracidad de las firmas.

Y en este caso, en todos los que un Tribunal o Jurado emite un fallo y los descontentos protestan, yo no puedo asegurar ni el mismo Jurado que su dictamen sea el verdadero, lo único que se puede decir es que es justo; es

decir, que el interés no haya inclinado las conciencias.

Yo no puedo por mí anular ningún concurso ni ningún dictamen, lo único que yo puedo hacer es no oponerme a la anulación si el resto de la comisión lo acuerda.

Con esto quedan contestados estos señores, para mí del todo respetables y respetados, y, dada mi escasez de tiempo para estos asuntos fuera de mi profesión, quedan terminadas mis contestaciones en la Prensa acogedora a toda pregunta y a toda reclamación que no sea de mi cargo, único por el cual estoy obligado a defender mi actuación oficial. Esto es, la Sanidad.

Santiago Colomo

Partido de Acción Republicana

Ayer tarde se celebró reunión general de este partido. Se aprobó la gestión de los delegados en la Asamblea Nacional y se tomaron en consideración varias proposiciones de organización y propaganda.

Se procedió al nombramiento definitivo del Consejo provincial para el que fueron elegidos los siguientes señores: Presidente, don Segundo de Andrés, vicepresidente, 1.º don Rubén Landá, vicepresidente 2.º, señorita Concepción Alfaya, secretario, Tomás Gómez Parada, tesorero, don Agustín Moreno y contador, don Primitivo Martín. Quedó aplazada la elección de los vocales de partido.

Por aclamación fué nombrado presidente honorario del partido a don Antonio Machado.

En Valladolid

Recital poético

En el teatro de Calderón, ha conseguido un nuevo triunfo artístico la bella recitadora Conchita Power.

Las poesías recitadas por ella, dice nuestro querido colega «El Norte de Castilla», adquieren al conjuro de su voz, de suaves inflexiones, de su dicción perfecta, y de su temperamento artístico, adecuado a cada momento requerido, un realce, una perfección emotiva insuperable.

En el magnífico recital figuraban composiciones poéticas de Rubén Darío, Gabriel y Galán, Giorgella, Plá y Beltrán, Vela de la Huerta, Luelmo, Jorge Guillén y de nuestro compañero Marquerie, a quien «El Norte» dedica un inciso cariñoso.

El selecto público que acudió a la audición acogió con grandes ovaciones la maravillosa actuación de Conchita Power.

Sección provincial administrativa de primera enseñanza de Segovia

Clases pasivas

A la Dirección general de la Deuda y clases pasivas se remite el expediente de clasificación de la maestra jubilada de la escuela nacional de Laguna de Contreras, de esta provincia, doña Marcellana Romana de Santos Velasco.

Como viuda del maestro jubilado don Zacarías Casado, para su curso y trámite, presenta en esta Sección doña Juana Sanz, vecina de Nava de la Asunción, el oportuno expediente de pensión de viudedad.

La misma interesada presenta para los mismos efectos, expedientes de cantidades devengadas y no percibidas al fallecimiento de su esposo.

Hojas de servicios

Presentan esta clase de documentos para ser certificadas por esta Sección: Rafael López Sánchez, de Cuéllar; Miguel de Miguel, Anacario Crespo, Virginia Gómez Arteaga, para los efectos que cada uno expresa en su correspondiente oficio de remisión.

Expedientes personales

A la Sección Administrativa de Las Palmas (Canarias), se reclama el inmediato envío del expediente personal de doña Tomasa Tejedor de Miguel, que ha pasado a prestar sus servicios a la Nacional de Torreiglesias, de esta provincia.

Documentos para nóminas

La Sección Administrativa de Oviedo remite certificado de liquidación de haberes de Rosa Antonio Guerrero. La de Toledo ídem de Angela Sacristán y Felisa de Sádaba.

A la Sección Administrativa de Las Palmas se reclama igual documento, de Tomasa Tejedor de Miguel.

Nóminas

A los diversos habilitados de los maestros Nacionales de esta provincia se remiten las alteraciones habidas hasta el día de la fecha, acompañadas de los documentos necesarios, a fin de que los que recientemente han cesado en sus cargos, como también los que se han posesionado de sus nuevos destinos, ya de propietarios, interinos, suplentes o sustitutos, y que han remitido a esta Sección la documentación necesaria sean dados de baja los primeros e incluidos como alta los segundos en las nóminas del corriente mes.

Los pueblos de Santiuste, La Cuesta y Pelayos carecían de agua, debido a la quita que existía en la Mata del Fraile; ya ha sido taponada la cañería y llega el preciado líquido a estos pueblitos; aun cuando continúa la sequía. El día que desaparezca la presa no faltará el agua y cesarán las fiebres tíficas

Planteamiento, desarrollo y solución de la crisis total

La actitud de Alcalá Zamora determinante de la dimisión del Gobierno LA CÁMARA RESUELVE RAPIDAMENTE LA CRISIS. Ovaciones y aclamaciones

EL NUEVO GOBIERNO

Discurso de Azaña.-Interesantes manifestaciones de Prieto.-Declaraciones del presidente, don Manuel Azaña.-Los vasconavarros.-La manifestación [del Ateneo.-Algaradas.-Otras noticias de interés

El planteamiento de la crisis

Madrid.—A las cinco de la tarde de ayer se reunieron en el domicilio del señor Prieto los ministros para cambiar impresiones con motivo de la dimisión irrevocable presentada por el señor Alcalá Zamora.

A esta reunión asistió también el presidente de la Cámara, señor Besteiro.

Como consecuencia de la actitud del señor Alcalá Zamora y del señor Maura, que compartía su criterio, y debido también al pacto conocido de todos o ninguno, que unía a los miembros de este Gabinete provisional de la República, todos los ministros acordaron solidarizarse, planteando la crisis total.

Los señores Martínez Barrios, De los Ríos y Domingo fueron a visitar a don Niceto para darle cuenta del resultado de la entrevista.

Los demás ministros acudieron al Consejo, donde poco después llegaban, cumplido su encargo, los ministros de Comunicaciones, Justicia e Instrucción.

El señor Largo Caballero anunció que el presidente de la Cámara daría cuenta de la crisis y seguidamente las minorías harían la propuesta del nuevo Gobierno.

La sesión de las Cortes

A las seis y cinco de la tarde el presidente de la Cámara señor Besteiro abre la sesión. Enorme expectación en las tribunas y en los escaños, que están repletos. En el banco azul, todos los ministros, excepto el señor Alcalá Zamora, que no asiste a la sesión. También falta la minoría vasco-navarra.

El señor Carrere explica el incidente ocurrido en la Cámara al finalizar la sesión esta mañana. Hace constar que el señor Leizaola injurió gravemente a algunos diputados.

Besteiro manifiesta que el señor Leizaola se encontraba muy excitado, como pudo comprobar en la entrevista que tuvo con él una vez levantada la sesión. Dice también que no estuvo en el ánimo del señor Leizaola injuriar a nadie.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el

Orden del día

El diputado señor Hidalgo pretende hablar acerca del acta de Badajoz.

El presidente de la Cámara dice que no es reglamentaria tal intervención, pero que excepcionalmente hará que sea aplazada su aprobación.

El presidente anuncia la crisis

El señor Besteiro da cuenta a la Cámara de haberle sido notificada la dimisión del Gobierno en pleno, y pide serenidad en todo

para resolver la delicada situación creada con el planteamiento de la crisis total.

Lerroux

Hace uso de la palabra el señor Lerroux que explica el planteamiento de la crisis y dice que el Gobierno permanecerá en su puesto, las horas o los días que sean precisos para la formación de nuevo Ministerio, con objeto de que no se pierda la solución de continuidad y España no esté ni un solo momento sin Gobierno.

Proponer un voto de confianza al señor Besteiro para la solución de la crisis. Lerroux es largamente ovacionado.

Toda la Cámara en pie accede a la proposición de Lerroux.

Besteiro

El señor Besteiro acepta el delicado encargo y es ovacionado. Invita a la Cámara a que la sesión sea suspendida en breves momentos para buscar soluciones a la crisis.

Dice que no saldrá del Congreso hasta que no sea resuelta la situación y propone a los diputados que no se ausenten de la Cámara hasta que esté nombrado el nuevo Gobierno.

Espero—concluye—que será hallada la solución en breves momentos para bien de la República y el porvenir de España. Se reproducen las ovaciones. Lerroux vitorea a la República y a España y es contestado clamorosamente. Los diputados puestos en pie ovacionan al señor Besteiro. Este da también vivas a la República y a España y es igualmente contestado con todo entusiasmo.

El señor Besteiro levanta la sesión a las seis y veinticinco.

Reunión de los jefes de minorías

En la reunión celebrada por los jefes de minoría con el señor Besteiro para ver de hallar los nombres de los probables jefes de un nuevo Gobierno, desde el primer momento se hicieron circular los de don Alejandro Lerroux y don Manuel Azaña.

Comunicado al jefe del partido radical el deseo, el señor Lerroux declinó el encargo exponiendo las razones que para ello tenía.

Azaña acepta

En contraposición con lo manifestado por don Alejandro Lerroux, el ministro de la Guerra del anterior Gabinete don Manuel Azaña una vez que le fué expuesta la pretensión de los jefes de las diversas minorías aceptó el encargo e inmediatamente se ocupó en combinar los nombres de las personas que habrían de integrar el nuevo Ministerio.

El nuevo Gobierno en la Cámara

Madrid.—A las nueve menos cuarto de la noche se reanuda la sesión de la Cámara constituyente. Preside el señor Besteiro. Los escaños se llenan rápidamente. En el banco azul el nuevo Gobierno que esta formado por el señor Azaña, Presidente y ministro de la Guerra, el señor Casares Quiroga que pasa a Gobernación el señor Giralt actual rector de la Universidad Central que se ha encargado de la cartera de Marina. Los demás ministros siguen en sus puestos.

La Cámara acoge con una ovación al nuevo Gobierno y se dan vivas a la República que son contestados con grandísimo entusiasmo.

El señor Besteiro dice que la crisis como saben todos los diputados ha sido planteada y resuelta en el Parlamento. Concede la Palabra a don Manuel Azaña.

El discurso de Azaña

Cuando el Presidente se levanta a hablar es acogido con una enorme ovación. Comienza diciendo que va a ser muy breve pues ni el momento, ni la emoción le permiten hacer un largo discurso. Sigue, haciendo una reseña de como se constituyó el primer Gobierno de la República, y de la obligación que contraen todos los ministros de continuar en el mismo hasta la aprobación de la Constitución, pero este propósito ha sido superior a las fuerzas humanas y el señor Alcalá Zamora después de la votación de ayer que para él destruye su conciencia política ha creído imposible su continuación en el Gobierno.

A continuación solicita de la Cámara un homenaje de admiración, respecto y simpatía al se-

LISTA DEL NUEVO GOBIERNO

Los nuevos ministros del Gobierno de la República española, son:

- Presidencia y Guerra, Azaña.
- Gobernación, Casares Quiroga.
- Hacienda, Prieto.
- Instrucción Pública, Domingo.
- Trabajo, Largo Caballero.
- Comunicaciones, Martínez Barrios.
- Fomento, Albornoz.
- Justicia, De los Ríos.
- Economía, Nicolau D'Oliver.
- Estado, Lerroux.
- Marina, Giralt.

Anís "La Castellana,"
Todos los establecimientos de Castilla, deben expender este anís y protegerán la industria regional
Anís "La Castellana,"

flor Alcalá Zamora. Los diputados prorrumpen en aplausos.

Se refiere más tarde al señor Maura, del que dice que sale del Gobierno lleno de autoridad y de prestigio político.

Luego se ocupa de lo que llama su tragedia personal, que consiste en el hecho de que se hayan dirigido a él con el encargo de formar Gobierno, cuando había en el anterior Ministerio, personas más capacitadas y de más autoridad.

Hace un elogio del nuevo ministro de Marina del que dice que a sus muchos sacrificios por la República añade éste máximo de aceptar la cartera de dicho departamento. (Ovación al señor Giralt).

Expresa su agradecimiento a los grupos parlamentarios por las facilidades que han dado para la formación del nuevo Gobierno.

Propósitos

Dice que el Gobierno se propone dos cosas. Primera, impulsar los debates parlamentarios para que se llegue rápida, pero serenamente, a la aprobación de la Constitución; también traerá a las Cortes el proyecto de ley agraria y los presupuestos. Segundo, gobernar la República, que será para todos los españoles, pero que si hay oposición mal intencionada, el primero es la salvación de la República, y en esto procederá el Gobierno con firmeza y lealtad, y no como un Gobierno provisional o interino, sino como si tuviera por delante una labor a desarrollar de muchos años.

Si el nuevo Gobierno—concluye—merece la confianza de las Cortes vosotros habréis de decirlo.

Estalla una imponente ovación, que dura varios minutos.

El señor Besteiro propone se conceda un voto de confianza al nuevo Gobierno de la República y que conste en acta la gratitud de la Cámara a los que se van a los escaños rojos a proseguir su labor de defensa de la República.

Los diputados, en pie, aclaman al Gobierno, y el señor Besteiro lo interpreta como una contestación afirmativa a su proposición.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Los vivas a la República y a España son contestados con indescribible entusiasmo por los diputados y el público que ocupa las tribunas.

Manifestaciones del señor Besteiro

Madrid.—Después de la sesión el señor Besteiro recibió a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

Todo se ha realizado a la luz del día y ha sido testigo todo el mundo de la resolución de la crisis. Yo estoy muy satisfecho—continúa—y sólo he de decirles que después de la noche pasada estoy como si hubiera descansado extraordinariamente. Creo que el Gobierno que se ha formado hará mucho bien por la República y será rápida la aprobación de la ley fundamental.

Voy ahora a visitar al señor Alcalá Zamora, a quien después de las vicisitudes pasadas tengo más afecto que nunca.

Los periodistas le felicitaron por el éxito que supone la rápida solución de la crisis total.

He sido héroe a la fuerza, replicó el señor Besteiro.

Un periodista le interrogó sobre si la actual posición de Alcalá Zamora alejándose del Gobierno le favorecería para obtener la presidencia de la República.

—Yo creo que sí. Espero que sea nombrado para dicho cargo pues bien merecido lo tiene por su espíritu de abnegación y sacrificio.

El desarrollo de la crisis

Dice el señor Prieto

Madrid.—Durante la celebración de la entrevista de los jefes de minorías, tratando de resolver la crisis el ministro de Hacienda fué abordado por los periodistas que le demandaron una explicación completa del desarrollo de la crisis hasta el momento.

—Voy a hacerles dijo el señor Prieto, una información detallada ya que todo se ha realizado públicamente. Anoche en la Cámara cuando se vió que la mayoría de los diputados se inclinaban por la aprobación del artículo 24 con las modificaciones de Azaña y los socialistas, el señor

Alcalá Zamora anunció su propósito de dimitir.

Yo trata de disuadirle de tal resolución y lo mismo hicieron otros compañeros de Gabinete. Reanudada la sesión nocturna el señor Alcalá Zamora se me acercó en el banco azul, para demandarme un favor y era que en el Consejo de ministros que habría de celebrarse el viernes como de costumbre actuara yo como taquígrafo para copiar las manifestaciones que hiciera fundamentando su dimisión. Explico la causa de su deseo diciendo que dado lo delicado de la cuestión no era prudente que interviniera un taquígrafo de la Presidencia. Creí con esto, continuó el señor Prieto, que el señor Alcalá Zamora había aplazado su propósito de dimisión y que no le llevaría a cabo.

En la madrugada vi que el presidente del Gobierno escribía en el banco azul unas cuartillas, al concluir me dijo que ya no precisaba mi actuación como taquígrafo, puesto que había consignado su pensamiento por escrito. Entonces le interrogué acerca de si iría en la mañana de hoy a su despacho oficial a lo que contestó afirmativamente, aconsejándole no lo hiciera y descansara bastante cumplidamente del extraordinario trabajo realizado. Contestó que tenía necesidad de arreglar unos papeles.

—¿Papeles? —No se asuste usted. Son unas cartas. Ya sabe que me gusta despachar al día la correspondencia.

Al salir de la Cámara se despidió el señor Alcalá Zamora muy efectuosamente de cuantos le acompañábamos.

Al levantarme hoy al mediodía me enteré de su dimisión. Llamé por teléfono a los ministros de Justicia y Trabajo. El primero nada sabía y el segundo me respondió que estaba en la Presidencia conferenciando con Alcalá Zamora. El señor Largo Caballero me dijo que la dimisión era irrevocable y que durante una hora había tratado de disuadirle de su resolución, sin lograrlo.

Los señores Largo Caballero y Domingo coincidieron conmigo en la necesidad de celebrar una reunión ministerial en un sitio discreto, acordando fuera en mi domicilio, a las cuatro de la tarde y con asistencia del señor Besteiro.

Comenzaron a dicha hora a llegar los ministros, algunos de los cuales desconocían el origen de la reunión. En ella convenimos en que la dimisión del señor Alcalá Zamora implicaba el planteamiento de la crisis total.

Don Marcelino Domingo, como secretario del Consejo leyó el documento que la noche anterior había escrito el señor Alcalá Zamora y de las razones que en él aducía surgió la consecuencia de totalizar la crisis. Nos manifestamos todos conformes en que a las Cortes correspondía la resolución del conflicto y a su presidente la realización de las oportunas gestiones, así como la necesidad de que la crisis se solucionase en la misma noche.

Para ello después de cambiar impresiones los ministros, dentro de la más alta cordialidad, se acordó ofrecer el poder a los socialistas como la fracción más numerosa de la Cámara, los ministros de este partido creyendo interpretar el sentir de la minoría rechazaron esta propuesta. Des-

cartados los socialistas y siguiendo el orden numérico de los grupos parlamentarios se hizo el mismo ofrecimiento a los radicales. Pero el señor Lerroxx, en un discurso admirable por su nobleza, altitud de miras y tacto político, dijo que no era él a quien correspondía la formación del Gobierno, indicando como la persona más apropiada la de don Manuel Azaña, tanto por su gestión al frente del ministerio de la Guerra, como por el éxito que representaba su discurso sobre el problema religioso, que posibilitó una fórmula de transacción, así como por el hecho de no acaudillar ningún partido de numerosa representación parlamentaria por lo que su nombramiento de jefe del futuro Gobierno no suscitaba suspicacias en las restantes minorías.

El encomiable discurso del ministro de Estado obtuvo la aquiescencia; y, vencida ante los requerimientos unánimes la negativa del señor Azaña, quedó encargado de la formación de nuevo Gabinete.

Se comunicó esta decisión, por acuerdo de todos los presentes,

al señor Alcalá Zamora, quien contestó que no veía la menor dificultad en la resolución acordada.

Derivaciones del debate religioso

Madrid.—Ayer celebraron una reunión durante más de dos horas el nuncio con tres cardenales. Ignórase lo tratado en la reunión.

Los vasconavarros

Madrid.—La minoría vasconavarra ha facilitado una nota en la que se hace constar su resolución de abandonar las Cortes por el desarrollo de las últimas sesiones y principalmente del debate sobre el problema religioso. Estiman que la solución es violenta y sectaria y pugna con el espíritu de transigencia que les animaba al acudir a las Constituyentes.

Declinan en el resto de la Cámara la responsabilidad de lo que en lo sucesivo acuerden. Anuncian que darán cuenta a sus electores de tal determinación.

La manifestación del Ateneo

Una hora antes de la anunciada para la manifestación organizada por el Ateneo se congregaron en la Plaza de la Cibeles numerosos grupos formados por personas de todas clases sociales.

En el paseo del Prado y calles adyacentes se formaron rápidamente grandes grupos que iban a engrosar los que se encontraban en la plaza citada. Las autoridades habían adoptado grandes precauciones. Los guardias de asalto evitaban constantemente a circular a los grupos.

En el Ateneo existía una gran efervescencia. Se hallaba reunida la Junta directiva en el salón de actos poco antes de las siete salió un grupo de significados ateneístas para ponerse al frente de la manifestación.

En las proximidades del Palacio la fuerza cargó sobre varios grupos dispersándose.

Cuando la manifestación iba a ponerse en marcha sonaron tres toques de atención y los guardias iniciaron una carga no muy violenta contra los manifestantes que se dispersaron por las calles contiguas.

El Ateneo cerró sus puertas ante el temor de que se refugiaran en él los grupos dando lugar a incidentes.

La fuerza pública tomó las bocacalles próximas interrumpiendo la circulación por la calle del Prado.

La manifestación se consideró como disuelta sin dar lugar a que surgieran otros incidentes.

Contra las órdenes religiosas

Oviedo.—Se han repartido por las calles unas octavillas contra el clero. Por la noche un individuo empezó a discursar en la plaza de la Escandalaria y arremetió contra aquéllos. Propuso ir en manifestación al Gobierno civil.

Inmediatamente se formó un grupo que recorrió las calles principales, llevando banderas rojas, dando vivas a Lenin y mueras al clero y las órdenes religiosas y cantando la Internacional.

Cuando la manifestación llegó al Gobierno, fuerzas de la guardia civil y de seguridad salieron a su encuentro, y apuntando con los fusiles, los amenazaron si no se disolvían.

Los manifestantes, al ver la actitud decidida de los guardias, abandonaron aquel lugar dirigiéndose de nuevo a la plaza de la Escandalaria. Desde el Gobierno se avisó por teléfono al cuartel de la Guardia civil. Salíó toda la fuerza de Caballería e Infantería, que se distribuyó por la población para impedir a todo trance manifestaciones. En la citada plaza dieron un toque de atención y después una carga, logrando disolver los grupos.

Desórdenes sin importancia

San Sebastián.—A primera hora de la noche se produjo algún revuelo en diversas calles por haberse repartido y fijado en las fachadas de las casas unas hojas con versos atribuidos a Víctor Hugo y un manifiesto de los radicales socialistas, dirigidos a la mujer, todo ello en términos anticlericales, así como unas invitaciones para el mitin celebrado en homenaje a Francisco Ferrer. Frente al Hotel de Londres y a la residencia de los jesuitas se produjeron algunos escándalos.

Dos señoritas quitaron unos pasquines de la fachada de una

casa. Los mozalbetes, al verlas, las increparon, hasta que pasó por el lugar don Francisco Lacasa, natural de Lérida, y con domicilio en Madrid, el cual al ver a dos mujeres a las que se quería atropellar, salió en su defensa. Entonces el público se volvió contra él. Para evitar mayores males, unos guardias condujeron al señor Lacasa a la Comisaría así como también al joven Fernando Villamonte, que había salido en defensa de aquél y al quien el público a su vez agredió.

Si es preciso haré que se tema a la República dice el nuevo ministro de la Gobernación

A la una recibió el ministro de la Gobernación, Sr. Casares Quiroga, a los periodistas, y les habló:

Esta noche he tomado posesión de este ministerio a las doce menos cuarto, iré al ministerio de Marina para dar posesión a mi sucesor, Sr. Giralt.

—¿Puede decirnos algo de su programa en este ministerio?

—Yo no tengo más que una misión por encima de todas. Hacer respetar a la República, y si es necesario, hacer que la teman.

El Sr. Alcalá Zamora envía un documento al Consejo de ministros

El Sr. Alcalá Zamora, cuando conoció que la Cámara estaba inclinada a votar el artículo 24 tal como lo ha votado, hizo propósito firme de abandonar la Presidencia del Gobierno.

Se sentó en el banco azul y comenzó a escribir un documento presentando su dimisión con carácter irrevocable.

El señor Alcalá Zamora alude en ese documento a las gestiones realizadas para la retirada de España del cardenal Segura. Parece que el presidente dimisionario recordaba un compromiso adquirido por los hoy ministros en su época de conspiración antimonárquica, en una reunión que tuvieron en el Ateneo, y que justificaba la presencia de él en todas las negociaciones y compromisos pro República.

Después del acuerdo tomado por la Cámara el señor Alcalá Zamora cree que obra con mayor lealtad al actuar desligado de todo compromiso de Gobierno.

Parece que el señor Alcalá Zamora hace consideraciones respecto a la Constitución que la Cámara está discutiendo, y anuncia propósitos importantes y personales para el futuro, tales como el de hacer una intensísima campaña revisionista.

Manifestaciones del nuevo presidente

Constitución, reforma agraria y orden público. La ley de Asociaciones religiosas

En su despacho del ministerio de la Guerra recibió anoche el presidente del Consejo a un redactor de «El Sol», que le rogó le contestase a algunas preguntas para recoger sus primeras impresiones y propósitos en el nuevo cargo.

—Poco puedo decir—contestó—, porque todo lo he dicho en mi discurso de esta tarde.

—Bien, señor presidente; pero algo puede usted decir. Por ejemplo: plan parlamentario del nuevo Gobierno.

—Está claro. La Constitución. Cuanto antes, mejor. Y con ella, y como cuestiones fundamentales, la reforma agraria y los presupuestos.

—¿Seguirá el mismo ritmo la discusión constitucional?

—Creo que sí. Sobre todo, eso no me incumbe. Eso es cuestión del Parlamento, y no del Gobierno.

—¿Planes de orden público?

—Uno solo. Mantener el orden.

—¿Qué impresión le ha producido a usted su elevación a la Presidencia?

—Ninguna. Si acaso, sorpresa; pero, desde luego, emoción, en absoluto. Puedo asegurarle que estoy lo mismo que antes, y que solamente me produce disgusto, porque no tenía esta ambición, que, por otra parte, no me gusta nada.

—¿Se le ofreció la presidencia al señor Lerroxx?

—No, no hubo caso. Antes de que nadie hablase descarté él la posibilidad. Hizo ver a todos que no le convenía ni convenía a la República, y entonces los ministros acudieron a mí, que no tuve

R. R. que R.—(Que replica)

Del agua y para el señor Tablada

Antes de otra cosa alguna, quiero pedir a don Lope (queda dicho que Tablada), me haga el favor de no seguir leyendo sin leer, otra vez, el «apartado» (2) de mi artículo del 24 Septiembre, al que me remito.

He leído de nuevo mi artículo del día 8 último, y no me explico cómo puede calificarse de violento, ofensivo, y molesto el señor Tablada, que era el menos llamado a «picarse», cuando los demás señores, acaso reconociendo la verdad de cuanto en él digo, se han abstenido en hacer lo que hace don Lope al «saltar».

Como justificación de mi artículo, voy a darle unos cuantos «datos» que no sé si conocerá:

—Este pueblo segoviano, muy sensato, cuerdo y noble, como todos los pueblos, y en particular los españoles, obligó a dimitir a un Ayuntamiento, o a su alcalde, a pedradas, y voces de «señoras».

—Uno de los señores que han escrito contra los contadores, nos recordaba que a un señor Tordesillas le hicieron no se el qué.

—Otro señor enemigo del contador habló de meter en un saco a los técnicos y arrojarlos a lo más profundo del santo del Burguillo y se lamentaba por la pérdida del saco.

—A mí no extraña que usted ignore, si están o no, prohibidos los plebiscitos.

—Se que el plebiscito fué acordado en una sesión pública (muy célebre), como medio de darla el golpeazo, en vista de la actitud de los morenos que se ponían «negros», y por no haberse «decidido» los señores concejales a rematar allí el asunto por 17 votos contra 4, votando según el dictado de sus conciencias.

—Lo de los elementos extraños y perturbadores, bástele saber que no va por usted, y por lo demás, no me explico su energía.

ca protesta, habiendo estado usted, aquella noche en aquella sesión.

Lo de la capacitación y los indocumentados, ¿también lo va usted a poner en duda?

—Pues, ¿y del ridículo? ¿duda usted que están en ridículo? ¿después de todo lo sucedido y cuanto está sucediendo?

—Lo de su republicanismo... ¿vamos a dejarlo, en «no pertinente»?

—Con la cacera del proyecto «Cabello», eran precisos igualmente los contadores.

—Si se colocasen los contadores, sobraría agua con la que da el «Aceveda» en pleno estiaje.

—Y... ¿ahora se le ocurre preguntarme por qué me intereso en el asunto? pues, el día 7, lo repetí con el número 101. Hoy se lo voy a decir a usted solo, con el número 102: por que, «me metieron» en este asunto, y yo no se retroceder. ¿Se entera?

—Y llegamos a lo del «parto de los montes»: ¿es esto lo que le ha molestado? ¿y eso que en lugar de «un ridículo ratón» ha sido un «inmenso depósito»!!

¿Se le ha ocurrido a usted calcular qué tamaño necesitaría tener ese depósito para que sirviese para lo que usted quería que sirviese, y su coste?

—Con todo el tan cacareado fracaso de los técnicos, y a pesar de él, tiene Segovia resuelto el problema del agua, con solo utilizar los servicios del contador.

—¿Sabe, el señor don Lope Tablada, lo que es «insidia»??

—La clase proletaria, no tiene nada que temer del contador. La que tendrá que suprimir sus abusos, no es la proletaria.

—Del manifiesto del día 5 firmado por 18 señores enemigos del contador, ... preferiré no ocuparme.

Ya hablaremos del «plebiscito».

R. R.

LUBRIFIQUE SU MOTOR CON

A L A S K O

Concesionario para España: J. SALA SALA, Castelló, 29.-MADRID Representante en Segovia y su provincia: FEDERICO BARAÑANO, Plaza San Clemente, 1.-SEGOVIA

más remedio que aceptar. Así, pues, desde la reunión en casa del señor Prieto ya sabía yo que me tocaba venir a este puesto. —¿Ha determinado usted algo de altos cargos?

—Nada. Se trata sólo de los de la Presidencia. No me he ocupado de ellos.

—Pues parece que el señor Ramos va a ser subsecretario...

—No he pensado nada.

—¿Se discutirá en estas Cortes la ley de Asociaciones religiosas?

—¡Ah! Eso es evidente. Ya se ha consignado así en el propio proyecto.

Ayuntamiento

Súplica a los diputados por la provincia

El alcalde se ha dirigido a los diputados por la provincia, interesando que en sesión celebrada el día catorce y en vista de la situación precaria en que se encuentran los obreros de Segovia y a fin de ver medio de solucionar tan grave e importantísima cuestión, puesto que pronto alcanzará en el ramo de construcción el 70 por 100, han acordado dirigirse a ellos para que contribuyan cerca de la superioridad a encontrar medio de conseguir se remedie tal situación.

En dicho oficio les señalan como asuntos a gestionar el ado-

quinado de carreteras próximas a Segovia, construcción de un pabellón para cuartel, arreglo de la fachada de la Academia de Artillería e Ingenieros, y la continuación de las obras del Parral.

Resultado final de la votación acuática

Anoche terminó la votación sobre la consulta hecha al pueblo por el Ayuntamiento sobre la implantación o no del contador, en la que sólo han tomado parte 880 electores de los 4.100 que el censo contiene.

El resultado definitivo es el siguiente:

826 se han manifestado en contra de la implantación del contador, 51 a favor, dos han votado en blanco y uno es partidario de la implantación del contador sólo en verano.

Pérdida desde la Canaleja a la Plaza Mayor, se ha extraviado un llavero con varias llaves.

Se agradecerá le entreguen en esta administración, donde se gratificará.

«Segovia Republicana», Diario de la tarde

«AURORA»

Compañía Anónima de Seguros FUNDADA EN BILBAO EN 1900

Capital suscrito y desembolsado... 5.400.000 Reservas voluntarias... 7.900.000 Reservas obligatorias... 2.330.939,16 Sinistros satisfechos hasta 31 Diciembre 1930... 37.795.405,77

INCENDIOS - VIDA

Subdirector en Segovia: D. Frutos Manzanares OFICINAS: MUERTE Y VIDA, 6 y 8

carnet local

Información telefónica de Madrid y provincias

(De nuestro servicio con la Agencia Periodística Internacional)

Importantísimos acuerdos del Consejo de ministros:—Un proyecto de Decreto reintegrando en su escalafón a los funcionarios destituidos por la Dictadura

MEDIDAS EJECUTIVAS DEL ARTICULO 24

Se reduce en un 50 por 100 la dotación del alto clero. El Gobierno se incautará de los centros de enseñanza que las Ordenes religiosas abandonen inmediatamente. Toman posesión el jefe del Gobierno y el ministro de Marina. Incidentes en Barcelona. La situación de Alcalá Zamora

(3 tarde)

El Consejo de ministros

A la entrada

Madrid.—A las once de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros del nuevo Gobierno para reunirse en Consejo.

El ministro de Comunicaciones dijo que el Consejo tendría un carácter eminentemente político y que por su parte llevaba algunos asuntos de trámite.

El señor Largo Caballero manifestó que sometería a la aprobación del Consejo un proyecto de decreto que si era aceptado, leería en las Cortes en virtud del cual todos los funcionarios cesantes por disposiciones de la Dictadura serían reintegrados en el puesto que les correspondía en el escalafón.

El ministro de la Gobernación dijo que no había nada de particular. Que se había entrevistado con el general Luque quien le había felicitado, aunque en su nuevo cargo tendría más trabajo.

Al regresar del Ministerio de la Guerra el nuevo jefe del Gobierno los periodistas le rodearon en demanda de noticias.

—Cuando las haya las daré, contesta el señor Azaña.

El ministro de Instrucción Pública llevaba al Consejo el nombramiento de delegados provinciales de Bellas Artes.

A la salida

El ministro de Estado salió a una del edificio de la Presidencia, manifestando que se iba antes de terminar el Consejo por tener que asistir a una reunión familiar.

Dijo el señor Lerroux que el Consejo había tenido como principal objeto realizar un cambio de impresiones. Lo más importante de lo tratado, añadió, son las medidas adoptadas para el cumplimiento del artículo 24 de la Constitución con respecto al presupuesto de culto y clero.

A las dos menos cuarto terminó el Consejo.

El ministro de Gobernación señor Casares Quiroga dijo que marchaba con el señor Giralt al ministerio de Marina para darle posesión del cargo.

El ministro de Justicia se refirió a que en el Consejo se había tratado con todo detenimiento de la situación política y social de España.

El Gobierno está enterado de los manejos de ciertos sectores que consideran la situación apropiada para sus intereses. Se han tomado las medidas necesarias para que no prevalezcan sus propósitos. Se refirió a las soluciones adoptadas en cuanto a dotación del Clero.

Al salir el ministro de Hacienda los informadores le preguntaron si había algo de nombramiento de altos cargos. Hasta ahora, replicó el señor Prieto no ha sido nombrado más que el señor Ramos para la subsecretaría de la Presidencia.

En cuanto a los nombramientos de los demás cargos el Gobierno acordó delegar en los ministros respectivos la provisión de los mismos.

—¿Y del director del Timbre?

—No hay nada.

—¿Volverá el señor García Valdecasas?

—No lo sé.

Nota oficiosa

El Gobierno deliberó sobre el problema relativo a las disposiciones generales que han de dictarse para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del proyecto de Constitución en lo referente a las resoluciones que pudieran tomar algunas Ordenes religiosas al suspender inmediatamente su labor docente, podrían crear un conflicto de orden público, completamente de injustificado.

El Consejo tomó los siguientes acuerdos:

Primero. Que solo a la ley especial que el Parlamento dicte en momento oportuno compete la determinación del modo y manera de llevar a cabo lo preceptuado en el artículo 24 referente a la prohibición de la enseñanza por las Ordenes religiosas.

Segundo. Que si no obstante alguna de dichas congregaciones procediera perentoriamente al cierre de sus centros de enseñanza, el Gobierno procedería inmediatamente a incautarse de los edificios escolares con objeto de que no se vea interrumpida la enseñanza.

El Gobierno examinó también con detenimiento la situación de España respecto al orden público, acordándose proceder con toda energía para impedir toda perturbación.

Presidencia.—Decreto nombrando a don Enrique Ramos subsecretario del departamento.

Hacienda.—Aprobando la distribución de fondos del presente mes.

Fomento.—Se acordó dedicar el Consejo que con carácter extraordinario se celebrará el próximo lunes, al estudio y resolución del problema ferroviario.

Instrucción Pública.—Decreto nombrando consejeros de Instrucción Pública a don Enrique Díez Canedo, Manuel Sánchez Arca y Manuel Benedito.

Otro disponiendo cese en el cargo de delegado de Bellas Artes de Ciudad Real, don José Valcázar y nombrando para sustituirle a don Francisco Moraita.

Justicia.—El ministro de Justicia expuso las líneas generales aplicadas para adaptar al artículo 24 el presupuesto de culto y clero.

A fin de distribuir en dos ejercicios la total extinción de dicho presupuesto, según preceptúa el proyecto constitucional, se convino en la necesidad de considerar baja inmediata las cantidades consignadas para dotación de culto, amortización de vacantes existentes y la rebaja de un 50 por 100 en la dotación del alto Clero.

Respecto al clero rural y al bajo clero queda por este presupuesto respetada toda su consignación.

Economía.—A propuesta del ministro se acuerda la asistencia de España a la feria de muestras que se ha de celebrar en Lyon.

Ultima hora

Madrid 4,30

Una disposición del ministerio de Trabajo

Durante la celebración del Consejo de ministros fué facilitado un decreto del ministerio de Trabajo derogando el que institúa la preferencia de los obreros de la localidad para la realización de faenas agrícolas.

La derogación alcanza solamente al presente año agrícola, en el que regirán las disposiciones dictadas el pasado año para la recolección de la cosecha de 1931.

Toma de posesión del señor Azaña

Madrid.—Antes de la celebración del Consejo tomó posesión de la presidencia del Gobierno el señor Azaña. La ceremonia fué de gran sencillez, limitándose al señor Alcalá Zamora a hacer entrega a don Manuel Azaña de los papeles pendientes de resolución, Estatuto vasco y varias llaves. El señor Azaña acompañó hasta la puerta a don Niceto, siendo ovacionado largamente por los funcionarios de la Presidencia.

La despedida tributada al ex presidente del Gobierno ha sido en extremo cordial y emocionante como no había sucedido desde tiempos de don José Canalejas.

Dimite el director general de Propiedades

El señor Zabaia Lafora director general de Propiedades ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable, basándose en que es católico y no puede colaborar con un régimen que atropella sus derechos y creencias.

Toma de posesión del ministro de Marina

Madrid.—En el Ministerio de Marina se ha celebrado esta tarde la toma de posesión del nuevo ministro señor Giralt.

Pronunciaron breves y elocuentes palabras el ministro saliente señor Casares Quiroga y el entrante.

Dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación llegó a su despacho oficial después de las dos y media, hora en

que recibió a los periodistas, advirtiéndoles que nada tenía que comunicar sino únicamente saludarlos, pues estaba dedicado a la revisión de papeles y estudiando los asuntos de trámite pendientes.

El director general de Seguridad conferenció extensamente con el señor Casares Quiroga.

Protestas estudiantiles

Barcelona.—Esta mañana en la Universidad han tenido lugar varios incidentes a consecuencia de diversas causas.

En primer lugar, algunos estudiantes mostraron su descontento por no explicar sus asignaturas algunos profesores en castellano.

En segundo lugar los católicos se unieron a los protestantes, lo que motivó una contraprotesta de los elementos de la F. U. E.

Los católicos, con los partidarios de la enseñanza en castellano, organizaron una manifestación, al frente de la cual llevaban un cartel pidiendo la libertad de enseñanzas. Los manifestantes, dando vivas a Cambó, se dirigieron a las redacciones de «La Veu» y «La Vanguardia».

Después marcharon hacia la plaza de la República, donde algunos comunistas les salieron al paso, entablándose una colisión y repartiéndose algunos golpes, siendo cerrada la puerta del Palacio de la Generalidad.

A continuación se dirigió la manifestación al Gobierno civil, destacándose una comisión que se entrevistó con el gobernador con objeto de pedir la libertad de enseñanza.

La crisis en provincias

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido informes de todas las provincias, acusando de todas partes tranquilidad.

En todas partes causó gran expectación la noticia de la crisis, pero la gente reaccionó al saber la acertada y rápida solución que la dió la Cámara.

¿Qué hará Alcalá Zamora?

En los círculos políticos la animación es extraordinaria y los comentarios se hacen a gusto de todos.

Hay una interrogante sobre la actitud que adoptará el señor Al-

calá Zamora y ya algunos dan por seguro que en breve comenzará los trabajos para la formación de un partido de derechas, contando con que a él se unirán los amigos del señor Maura.

Los socialistas y el Gobierno

Es indudable que la minoría socialista prestará su apoyo al actual Gobierno, no solamente porque sigan formando parte de él los señores Largo Caballero y Prieto, sino porque creen que con la ausencia del Gabinete de los señores Alcalá Zamora y Maura la República se afianzará e iniciará una política de izquierdas.

Eso... ¡ya se verá!

Madrid.—Después de la crisis planteada y resuelta ayer, los comentaristas hablan ya de lo que puede ocurrir cuando haya de elegirse presidente de la República.

Para algunos, el señor Alcalá Zamora, desligado del Gobierno, se encuentra en mejores condiciones de independencia para ocupar aquel cargo.

Otros, sin embargo, opinan que significado por el acto de su dimisión como derechista, no le darían su voto los elementos de la izquierda, aunque reconozcan que laboró grandemente por la implantación de la República.

Y en el plan de conjeturas y nombres se barajan varios, entre ellos los de Sánchez Román, Ortega y Gasset, Azaña y Cosso.

La huelga general de Granada

Granada.—Las últimas noticias recibidas de Granada son de que hoy no se han producido disturbios y que se siguen haciendo gestiones para llegar a una solución.

Mitin de propaganda político-sindical

Organizado por la Agrupación de dependientes y obreros municipales, se celebrará el próximo domingo en la Casa del Pueblo un acto de propaganda político-sindical en el que harán uso de la palabra Angel Esteban, secretario de la entidad organizadora, Manuel Bear, de la sección de ferroviarios de Segovia, Antonio Septiem, secretario de la Federación nacional de dependientes municipales y Cayetano Redondo, diputado socialista por la provincia.

El acto comenzará a las once y media, siendo público.

GARZON
||
||
SASTRE
||
||
CERVANTES. 11

Imo. de Carlos Martín

Viajes

Ha pasado el día en esta población nuestro buen amigo el médico de Navaila, don Modesto Para.

—Hemos saludado en esta redacción a nuestro amigo de Rebollo don Lorenzo del Barrio, conocido fabricante de electricidad.

La Casa de Garzón

Ha recibido un gran surtido de géneros para la próxima temporada, que tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela y al público en general y al mismo tiempo participa que ha tomado un competentísimo cortador de Madrid, con el objeto de cumplimentar debidamente cuantos encargos se le confían.

Rectificación

En el artículo que publicamos respecto a los colonos del Parral decíamos que pagaban 6.000 pesetas de contribución en vez de 600.

Quedan subsanado el error.

Sepelio

Esta tarde, a las cuatro y media, ha tenido lugar el acto de la conducción del cadáver del padre del mozo de tren del ferrocarril del Norte don Elías García Ramos, desde casa mortuoria, al Cementerio, asistiendo gran número de amistades con que contaba el finado y su desconsolada familia, a quien acompañamos en su justo dolor.

En el Juan Bravo

Ayer se pasó en este teatro la cinta muda de la First National, «El gran transformista», interpretada por Johnny Hins y Mildred Ryan.

Nos encontramos con una película de corte viejo, comedia humorística, cuya trama la constituyen una serie de trucos y episodios, algunos desprovistos en absoluto de gracia, otros ingeniosos y ocurrentes, aunque acaso prevalezca la poca originalidad.

Johnny Hines, estimable actor cómico que tiene alguna buena creación en su haber, como la que hace en «El rey de la mermelada», lucha en esta cinta por sacar partido a la sosería del argumento, que a la larga pesa un poco.

En general, «El gran transformista» se desenvuelve con arreglo a normas muy trilladas.

Se amplía el plazo para presentar la declaración de fincas rústicas que posean

En la «Gaceta» se publica un decreto de la Presidencia del Consejo que dice así:

«La Agrupación nacional de propietarios de fincas rústicas se ha dirigido al Gobierno solicitando se amplíe el plazo que señala el artículo quinto del decreto de 4 de Septiembre último para las declaraciones sobre fincas rústicas, y estimando atendible dicha petición.

El Gobierno de la República decreta:

Artículo único. Queda ampliado hasta el 15 de Noviembre próximo el plazo que se concedió por decreto de 4 de Septiembre último para que los propietarios de fincas rústicas puedan presentar a las juntas locales agrarias de los respectivos pueblos la declaración de todas las fincas que posean dentro de la nación.»

ATALAYA

La crisis del trabajo

No solo de pan vive el hombre. Pero tampoco puede vivir exclusivamente de delirios espirituales, o de meditaciones filófico-sociales.

Por esto si hemos tenido una semana prolongada de pasión, que ha culminado, por una parte, en los mítines anticlericales del domingo, y, por otra, en la ovación dada a don Niceto Alcalá Zamora por los fieles católicos a la salida de oír misa de once, en la mañana dominical, hemos tenido también una Asamblea Nacional para el estudio de la crisis del trabajo.

El objeto de esta Asamblea no puede ser más plausible. Sus conclusiones son dignas de loa. Pero... ¿tendrán verdadera eficacia? Creemos que no. La crisis del trabajo tiene unas raíces demasiado profundas para que puedan extirparlas la acción mancomunada de los municipios españoles. Los mismos Ayuntamientos declaran «que el problema del paro industrial no podrá tener solución adecuada en tanto los problemas del campo no sean justa y equitativamente resueltos». Evidentemente.

Pues si el problema del paro se trata de resolver con sólo apelar a las coacciones y a los créditos extraordinarios lo que se conseguiría es encarecer aún más la vida industrial y la vida económica del Estado, deviniendo nuevos despidos y nuevo déficit presupuestario con la secuela del encarecimiento de la vida.

Han hecho muy bien los Ayuntamientos en hacer esa declaración. El problema del paro es de índole, más que nacional, internacional. Es producto de una política y de una economía. Y es la resultante de un desacoplamiento entre la producción y el consumo.

Las soluciones solo puede encontrarlas una república de verdaderos trabajadores.

GUISAL

Consuma OVOIDES
pero que sean **GENALI**
y exijalo así a su carbonero
COMBUSTIBLE IDEAL
POR **Raimundo Linage Rodríguez**
MAYOR **BARRUELO**
P. de Palencia

Teatro Juan Bravo
JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 1931
SECCIONES DE CINE MUDO
A las SIETE y cuarto A las DIEZ y tres cuartos
Notable película GAUMONT «Diamante Azul»
EL INSTINTO
Interpretada por MADELEINE CARROL y LEON MATHOL
El espectáculo será amenizado por discos del aparato sonoro

NUESTROS BENEMERITOS EDILES

Sesión municipal

La citación para la sesión es a las seis y media. Empieza a las ocho menos diez con diez concejales presididos por el alcalde señor Rincón.

En la tribuna pública hasta dos docenas de pacienzudos vecinos que les interesan los asuntos municipales.

Lectura de acta y Gacetas

Se lee el acta de la sesión anterior que es aprobada sin dilación y acto continuo el secretario interino señor Santuste lee una «Gaceta» de la que los ediles quedan enterados.

Oficio del Ayuntamiento de Murcia

El Ayuntamiento de Murcia envía un oficio solicitando que el de Segovia se adhiera al ruego formulado a la superioridad pidiendo se derogue el Estatuto municipal, y tras de una enmienda del señor Llovet solicitando se pida la construcción de una nueva ley municipal, se acuerda adherirse al oficio citado.

Solicitud de inclusión en el padrón

Un oriundo de Alemania pide y se le concede la inclusión en el padrón municipal. El nombre del solicitante no pueden, cazarle los reporteros.

Instancia de don José Heras

El industrial don José Heras solita sea reconocido su hermano como propietario del depósito de vinos sito en San Marcos 3, el cual le ha traspasado. La Corporación acuerda pase a informe de la Comisión correspondiente este asunto.

Ruegos y preguntas

Consumo el primer turno el edil señor Muñoz interesando de la presidencia que ha de hacerse con la brigada obrera del Ayuntamiento, pues como se sabe no existe dinero para pagarla la próxima semana y por tanto ruega se le diga si la despide o se le diga en qué ha de emplearse y con qué ha de pagarsele.

El alcalde señor Rincón se extiende en lucubraciones prolijas para dejar sin contestar al concejal que insiste de nuevo en que se le aclare la actitud a seguir. Y tras de un buen rato de charria en la que se habla de obras en el arroyo Ciamores, limpieza de los depósitos de decantación de las aguas y otras cosas, se acuerda no despedir a los obreros y pagarles con el sobrante de 2.800 pesetas que existen de una consignación.

Un rato a cantos al árbol

Los cantos al árbol a que nos referimos no son de piedra sino encendidas oraciones poéticas.

El concejal señor Del Barrio se lamenta grandemente de la poca criminal que se ha hecho con cuatrocientas y pico acacias de la que ya hemos hablado en estas columnas. Después de mojar con varios adjetivos a los salvajes que cometieron tal tropelia, divaga entonando el canto al árbol de que antes habíamos.

Estado de fondos

El interventor se pone en pie y con gran celeridad, como cansado de tanta poesía, da lectura del estado de fondos que arroja una existencia de 13.822,99 pesetas, y se levanta la sesión a las nueve y media dadas.

Imp. de Carlos Martín

Infanta Isabel, 16

seguro sea un radical-socialista el posible interesado, con la agravante de que el primero es concejal y el segundo nada? Vamos, no sea pilin, díganos, por una vez la verdad.

Linage, expresándose en términos jurídicos, dice que el Ayuntamiento ve las cosas, no enfocándolas hacia la realidad de Sepúlveda y su porvenir, sino hacia una conveniencia política, y que esto va a traer y va a ocasionar fatales consecuencias. Las trajo ya.

Como de costumbre, no se acuerda nada.

Lo del párroco

Se vuelve a hablar del asunto de las escuelas, de una petición de inventario, con una intervención, oportuna y felicísima como todas las suyas, del señor Albarián, que se causa de pedirlo... pero que se cansará y no lo hará. ¡Señor gobernador!

Nada en concreto. Linage propone que el miércoles próximo nada más acabar la sesión se visite al párroco para que ponga a la disposición del Ayuntamiento la casa en que está intrusado. Se va a acordar, pero el secretario (curioso lector, lee aquí el artículo... de la Ley Municipal) dice que al alcalde que por la mañana, y éste, naturalmente, acuerda que sea por la mañana. Pero, ¿por qué ese miedo al pueblo? Si este pueblo ya no es aquel a quien en vísperas de elecciones en las tabernas embriagaba.

La Comunidad

Linage pide a la presidencia que le informe de los terrenos de la Comunidad que ha ocupado el ferrocarril Madrid-Burgos, y en cuánto fueron valorados. Dice también que si es hora ya, y si se puede saber para qué compraron ese cilindro que tenemos como sécula de la Dictadura. Que no se ha utilizado ni se utilizará porque no tiene utilización. Que si podemos saber cuánto costó una casa que se construyó para los guardas de la Comunidad recientemente, cuyos cielos rasos se están cayendo y parecen en ellos en vez de ripias como es costumbre, tablas de cajones de cerillas y tabacos, según le han denunciado.

¡¡Pichss!! A callar. Ya hablaremos de esto otro día.

El alcalde dice que ya ha informado de esto, pero el caso es que ni Linage ni ninguno de cuantos asistimos a las sesiones lo hemos oído.

Un diálogo

Linage ataca a la presidencia con dureza.

—La presidencia dice que está allí porque la ha llevado el pueblo.

—El pueblo encadenado, no el pueblo libre y conciente, dice Linage.

—Yo no he pedido votos a nadie.

—Pero los han pedido y hasta los han comprado, según aseguran, sus agentes electorales, que tenían intereses en su candidatura, por lo que esta significaba de impunismo y de irresponsabilidad.

Una burda maniobra caciquil

Así califica Linage una denuncia presentada en el Juzgado de instrucción por unos serenos, de una cosa que no han visto, y que el alcalde, joto artista se apresuró a cursar, porque no es otra cosa ni perseguía otro fin que coaccionar la libertad de un concejal y apagar su exaltación republicana.

Vaya serenos.

¡Hay que subirlos el sueldo porque estos servicios merecen crecida recompensa!

Esas conciencias

Sigue protestando de que la Guardia civil le arrebatara a él y al ilustre radiólogo de Madrid don Mario Sancho Ruiz-Zorrilla unas banderas rojas el día de los toros. Banderas que, como todos saben, utilizan en esta villa en los días de festejos todos los sepulvedanos.

Se ríe Linage porque ha lo grado enterarse que les quitaron esas banderas creídos que eran comunistas. Y dice que, cuando no conocen los símbolos, cómo van a conocer las doctrinas.

Protesta de que la guardia civil patrulle por las calles de Sepúlveda. Estima que no puede subsistir una autoridad civil que se ampare en la fuerza para destruir un grupo menos numeroso que esgrime el arma de la razón. Que aman el orden jurídico, no ese orden que amaba la monarquía, que anima a una mayoría insensata a sacar a la calle las fuerzas de la guardia civil para que puedan dormir tranquilos quienes tal vez su conciencia no se lo permita.

Comentario

El de siempre. ¿Qué hace el alcalde? ¿Para qué sirve el alcalde? ¿Cuándo presenta la dimisión? O es que no conforme con que lo echara aquel gobernador que se llamó don Jesús Fernández Conde, espera que sea el pueblo quien lo eche por segunda vez. ¡Claro que... ya sabemos, por su propia manifestación, que se

lo hecha todo a la espalda. La cosa es ser alcalde. ¿Qué importa lo demás, aunque lo demás sea la vida de Sepúlveda?

F. GONZALEZ

Carbonero el Mayor

Fallecimiento sentido

Ha fallecido en este pueblo, a los 32 años de edad, el ilustrado secretario del Ayuntamiento de Pozaldez (Valladolid), don Esteban Migueláñez, hermano de nuestro corresponsal don Ernesto. Una pertinaz y traidora dolencia venía aquejando desde hace tiempo al señor Migueláñez, que hubo de trasladar su residencia a esta villa para atender a su curación.

No han sido bastantes los recursos de la ciencia para atajar el mal, y el enfermo falleció ayer, sumiendo en el mayor desconsuelo a su apreciable familia.

Don Esteban Migueláñez gozaba en Carbonero de general estimación en todas las clases sociales. Durante algún tiempo desempeñó la Secretaría de este Ayuntamiento, demostrando gran competencia para el cargo. Hombre de singular afabilidad y modestia supo granjearse las simpatías de cuantos le trataban.

A su apenada viuda e hijos; a su padre, nuestro querido amigo don Idefonso Migueláñez; a sus hermanos, padre político don Alejandro Renedo y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Para comer bien visite el
Bar Casas
Asados de tostón y cordero.
Vinos y licores de las mejores marcas. Servicio esmerado.
Precios módicos.
CRONISTA LECEA, 10
Teléfono 107

Un acuerdo de la Cámara agrícola de Segovia

Sobre la reforma agraria

En la sesión celebrada por esta Cámara, el día 13 del actual, se acordó dirigirse al Gobierno provisional de la República y a todas las Cámaras Agrícolas, en el sentido de que sean respetadas cuantas disposiciones hay legisladas relativas a la tesa y a la importación de trigo; siendo también acordado que el importe de la contribución del próximo trimestre que han de hacer efectivo los agricultores, se haga en especie, toda vez que no pueden vender sus productos de la recolección por falta de licitadores.

Igualmente fué acordado, a propuesta del vocal don Bernardo Romero, solicitar del señor ministro de Gracia y Justicia que en aquellas provincias en que no funcionan en la actualidad los Jurados Mixtos, que han de colaborar en las revisiones de los contratos de arrendamientos de fincas rústicas, se ordene su pronta constitución, y con ello se evitarán las grandes dificultades económicas que algunos modestos propietarios están sufriendo por este motivo.

Se acordó reunirse nuevamente el jueves de la próxima semana para dar cuenta del proyecto de reglamento porque habrá de regirse la mutualidad provincial de accidentes en el trabajo que se trata de establecer.

Neumáticos
MICHELIN
FIRESTONE
FISK
GOODYEAR
Todas las medidas y tipos
E. de Sousa
NUEVO GARAGE
Río, 10
Tel. 248

NO HAY TABACO MALO
EMPLEANDO EL PAPEL
DE FUMAR
ARROZ SMOKING

CASA ALONSO
Una casa en Segovia os puede servir y proveer del material escolar que necesitan.
CASA ALONSO
La primera y más especializada en stilográficas.

Se vende un plano manubrio económico.
Informes en esta administración.
Anúnciese en
Segovia Republicana

LOS PUEBLOS

Sepúlveda

2 sesiones 2

2.—Tanto interés o mayor por asistir a la sesión. La Guardia civil ojo avizor. La Guardia civil que acompaña durante la noche por las calles a los serenos que prestaron una declaración falsa, a los esbirros de un poder faccioso, a unos serenos que son servidores de Sepúlveda sino de unos cuantos caciques. Las gentes esperan que otro esbirro de los caciques dé la orden de entrada a la Casa Consistorial, a la Casa del Pueblo, que éste va sabiendo conquistar.

La rutina

El secretario lee el acta de la anterior. Linage dice, acabada la lectura, que no firma si no se aclaran algunos conceptos. Se promete hacer en la próxima la aclaración y van firmando los concejales. Sigue el ritmo de la

sesión según lo preparan los miércoles por la mañana la mayoría y sus asesores.

Empieza la sesión

Y viene a nuestras mentes un adagio famoso que dice «antes se pillia al mentiroso que al cojo»... Se esfuerza el alcalde por hacer ver al Ayuntamiento que no es conveniente entrar en un litigio con el contratista del ganado, im cumplimiento de lo pactado. Que podría costar dinero a la Corporación, dice:

Y, sin embargo, a los cinco minutos quiere encauzar unas gestiones para preparar una acción judicial a otro señor.

«En qué quedamos, señor alcalde? Porque, aunque usted quiera disimularlo, se le vió el número.»

«Motiva su actitud poco alrosa, su inclinación partidista que en el caso primero tenga interés un concejal de la mayoría y el caso

POSICION TÉCNICA, PERO PRACTICA

Lamento verme cada vez más distanciado del señor R. R. en el asunto *agua de Segovia*. Reconozco en él un gran técnico en la materia, pero tal vez ese tecnicismo le deslumbró y le impide ver la realidad. Creo que para enfocar debidamente este problema local, no se necesitan conocimientos especiales, pues basta con un mediano sentido común y una inteligencia corriente desprovista de toda clase de prejuicios.

Problemas más arduos y delicados se resuelven en esferas más elevadas, sin que sean técnicos los encargados de resolverlos. Actualmente, las Cortes están integradas en su mayoría por diputados que no son técnicos en hacer leyes, pues tal tecnicismo propiamente debe quedar para los abogados o juristas: que son los técnicos en tal materia y a nadie se le ocurrirá decir, por tal motivo, que envenenen las cuestiones en que intervienen.

Para ser ministro, no hace falta ser técnico, pues no creo exista tal tecnicismo, y sin embargo su función es de tal importancia, que mediante sus decisiones se gobierna al país aunque solo sea en un ramo de la administración pública.

Para ocupar los altos cargos de consejeros de Bancos, Ferrocarriles y demás Empresas no se necesita tampoco una patente de tecnicismo, y sin embargo los acuerdos de tales personas tras-

cienden de una manera inequívoca en los intereses de todos los que a las mismas pertenecen.

No puedo por tanto asentir con su manera de pensar. Los problemas de cualquier orden que sean, lo que hace falta es presentarlos en todos sus aspectos y bajo sus distintas facetas, meditar y pensar sobre ellos y luego la razón dictará el juicio o resolución que proceda.

La técnica a lo más en este caso servirá de asesoramiento, pero sin significar en forma alguna que nuestro juicio está conforme con tal asesoramiento, pues en muchas ocasiones se manifestará en contra del mismo.

Plantado así este asunto, opino, que los que como yo, hemos expuesto nuestra opinión en el asunto del agua, sin ser mandatarios de nadie, sin representar ninguna clase de intereses, por no ser propietarios, en Segovia sin que la pasión nuble la razón por no haber nacido en Segovia no pudiendo por consiguiente existir en nuestro ánimo ofuscación por las cosas locales, opino repito, tenemos la obligación de defender con todas nuestras fuerzas, rabiosamente si es preciso, la posición adoptada, por ser consecuencia de un estudio meditado y de un juicio desprovisto de toda clase de prejuicios.

Si el señor R. R. hubiera asistido a la conferencia por mí dada en la Universidad Popular, vería que contesté a la pregunta que él formula y que según él nadie le ha contestado:

—¿Cómo con la dotación de 206 litros por habi-

lante, en pleno estiaje, no hay agua más que para tres horas al día?

La respuesta es muy sencilla. *Porque los que no pagan o pagan muy poco*, consumen lo que pertenece al común de vecinos.

Para la demostración irrefutable de tal tesis, sería necesario la existencia de datos estadísticos, pero a falta de éstos, por no existir, recurriré a cálculos aproximados.

En Segovia existen cuarenta mercedes gratuitas de agua. La estación de ferrocarril, después de ponerla contador, se vió que consumía 300 metros cúbicos diarios de agua. La Academia de Artillería tenía tres tomas directas de agua; una, al parecer, cegada y las otras dos de un diámetro de 80 milímetros cada una, conduciendo agua sin interrupción durante las veinticuatro horas. La Escuela Automovilística teniendo que lavar infinitos coches. El Regimiento teniendo que dar de beber a gran cantidad de ganado. Los otros usufructuarios de mercedes gratuitas, en su mayoría conventos, con agua que empleaban en atenciones personales y de regado de grandes extensiones dedicadas a huertas.

Estos son los hechos; juzgue cada uno el gasto que todo esto supone y, conforme al dato conocido de la estación y al de la conducción de la Academia, puede calcular a cada uno de esos cuarenta afortunados del agua un consumo medio de 85 metros cúbicos diarios, que dan un total de 3.400 metros cúbicos, los que, divididos entre los 17.000 habitantes de Segovia, dan por habitante

Jamón en dulce
Pavo trufado
Cabeza de jabali
Lengua a la escarriata
Huevos hilados, en el
BAR JUAN BRAVO

PEDRO DOMECQ Y C.ª
Vinos, Coñac y Aguardiente anisado
JEREZ DE LA FRONTERA

Por no poderlo atender por la nueva industria montada
TRASPASO
BAR CASAS
Razón en esto acreditado BAR, Cronista Lecea, número 10